



IMPULSORA MEXIQUENSE ADDA'S S.A. DE C.V.

AVENIDA SUR DEL COMERCIO No. 8800 EDIF. 7 DEP. 4 COL. VILLA TLATEMPA DELEG. TLAHUAC C.P. 13559
MEXICO, D.F. TEL/D.F.: 2291-2266 LADA SIN COSTO 01-800-821-71-72

30 octubre del 2012

Unidad Industrial Iztapalapa A.C.
Salvador Ortega López
Ombudsman Empresarial
Presente

A través de este conducto me es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar todo nuestro agradecimiento en todo lo que vale, por el apoyo que se sirvió otorgarnos ante la Comisión Federal de Electricidad para que pudiese llegar a término la conexión del servicio de media tensión solicitado ante la paraestatal en comento.

Cabe recordar, que dichos trámites los iniciamos desde el mes de marzo del presente año y, que aún después de haber cumplido con los requisitos solicitados por CFE, esta nos estuvo retrasando la conexión del servicios solicitado y que aún después de haber emitido la autorización, esta no lo llevó a cabo en el tiempo establecido, por lo que se tomó la opción de acudir a esa Comisión de Derechos Humanos Empresarial a su digno cargo para solicitar su valioso apoyo.

Por lo anterior reitero a Usted, nuestro más sentido agradecimiento por todo el apoyo brindado en esta gestión y le reiteramos las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Atentamente

Impulsora Mexiquense Adda's, S.A. de C.V.


Urbano Alcalde Soberanes
Representante Legal